



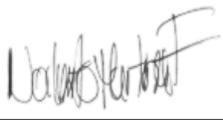
FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO  
NIT 830.050.939-5

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

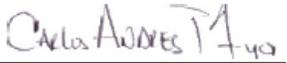
(Expresado en millones de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	31 de Diciembre de		Variación	
		2021	2020	Absoluta	%
<b>CORRIENTE</b>					
Efectivo y Equivalentes a Efectivo	4	328.760.199	407.230.549	-	78.470.350 -19%
Activos Financieros		60.000.000	-		60.000.000 -
Clientes Comerciales	5	84.734.954	64.748.542		19.986.412 31%
Otras Cuentas por Cobrar	6	7.880.002	3.236.688		4.643.314 143%
Activo por Impuestos Corrientes	7	3.442.860	22.567.394	-	19.124.534 -85%
Inventarios		-	-		- -
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>484.818.015</b>	<b>497.783.173</b>	<b>-</b>	<b>72.965.158 -15%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>					
Otros Activos No Corrientes		-	-		- 0%
Propiedades, planta y equipo	8	76.426.048	65.714.646		10.711.402 16%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>76.426.048</b>	<b>65.714.646</b>	<b></b>	<b>10.711.402 16%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>561.244.063</b>	<b>563.497.819</b>	<b>-</b>	<b>62.253.756 -11%</b>

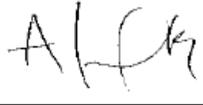
Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.



NORBERTO MARTÍNEZ FRANCO  
CC 7.333.982  
REPRESENTANTE LEGAL



CARLOS ANDRÉS MOYA SANCHEZ  
CONTADOR  
TP - 208060 - T



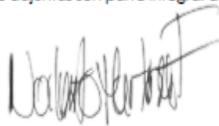
ABEL AUGUSTO ROLDAN GARCIA  
REVISOR FISCAL  
TP - 129065 T

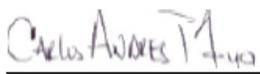
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	NOTA	31 de Diciembre de		Variación	
		2021	2020	Absoluta	%
INGRESOS OPERACIONALES	14	1.819.038.393	1.965.371.830	(146.333.437)	-7%
MENOS: COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15	1.205.780.005	1.176.605.573	29.174.432	2%
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) BRUTO</b>		613.258.388	788.766.257	(175.507.869)	-22%
GASTOS OPERACIONALES	16	250.786.152	551.137.555	(300.351.403)	-54%
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		362.472.236	237.628.702	124.843.534	53%
INGRESOS NO OPERACIONALES	17	81.214.344	100.738.114	(19.523.770)	-19%
DETERIORO, DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES	18	27.368.298	196.043.986	(168.675.688)	-86%
GASTOS NO OPERACIONALES	19	280.573.567	82.158.174	198.415.393	242%
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS</b>		135.744.715	60.164.656	75.580.059	
GASTO ((INGRESO)IMPUESTO A LAS GANANCIAS	20	3.634.000	9.680.800	(6.046.800)	
<b>EXCEDENTE (DEFICIT) NETO</b>		132.110.715	50.483.856	81.626.859	162%

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

  
NORBERTO MARTÍNEZ FRANCO  
CC 7.333.982  
REPRESENTANTE LEGAL

  
CARLOS ANDRÉS MOYA SÁNCHEZ  
CONTADOR  
TP - 208060 -T

  
ABEL AUGUSTO ROLDÁN GARCÍA  
REVISOR FISCAL  
TP - 129065 T



FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO  
NIT 830.050.939-5

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en millones de pesos colombianos)

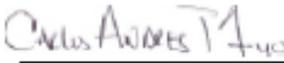
PASIVO	NOTA	31 de Diciembre de		Variación	
		2021	2020	Absoluta	%
<b>CORRIENTE</b>					
Obligaciones Financieras	9	6.724.842	49.981.541	(43.256.699)	-87%
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	10	77.726.705	102.541.179	(24.814.474)	-24%
Pasivo por Impuestos Corrientes	11	1.954.716	29.642.400	(27.687.684)	-93%
Beneficios a Empleados	12	64.488.621	54.304.994	10.183.627	19%
Otros Pasivos No Financieros	13	345.530.917	324.320.159	21.210.758	7%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>496.425.801</b>	<b>560.790.273</b>	<b>(64.364.472)</b>	<b>-11%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>					
Obligaciones Financieras	9	-	70.000.000	(70.000.000)	-100%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>-</b>	<b>70.000.000</b>	<b>(70.000.000)</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>496.425.801</b>	<b>630.790.273</b>	<b>(134.364.472)</b>	<b>-21%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Fundacional		-	-	-	-
Reservas		-	-	-	-
Resultados del Ejercicio		132.110.715	50.483.856	81.626.859	162%
Resultados de Ejercicios Anteriores		(89.453.131)	(139.936.987)	50.483.856	-36%
Superávit de Capital		22.160.678	22.160.678	-	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>64.818.262</b>	<b>(67.292.453)</b>	<b>132.110.715</b>	<b>-196%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>561.244.063</b>	<b>563.497.819</b>	<b>(2.253.757)</b>	<b>0%</b>

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

NORBERTO MARTÍNEZ FRANCO  
CC 7.333.982  
REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS ANDRÉS MOYÁ SÁNCHEZ  
CONTADOR  
TP - 208060 - T

ABEL AUGUSTO ROLDÁN GARCÍA  
REVISOR FISCAL  
TP - 129065 T

	Año terminado en 31 de Diciembre de	
	2021	2020
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Utilidad del período	132.110.715	50.483.856
Ajustes a los resultados que no requirieron de la utilización del efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	27.368.298	132.297.927
Reintegro de Costos y Gastos de ejercicios anteriores	-	(88.147)
Costos y Gastos de ejercicios anteriores	12.375.785	5.365.819
Deterioro de Deudores comerciales	-	-
Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar	-	36.158.759
Amortizaciones	-	-
Provisión para Impuesto de Renta y Complementarios	3.634.000	9.680.800
Utilidad neta antes de los cambios en el capital de trabajo	175.488.798	233.899.014
Disminución (Aumento) neto en Deudores Comerciales	(19.986.412)	33.013.535
Disminución (Aumento) neto en Otras Cuentas por Cobrar	(4.643.314)	(57.556.641)
(Disminución) Aumento neto en Inventarios	-	(1.015.119)
(Disminución) Aumento Impuestos corrientes	19.124.534	-
(Disminución) Aumento neto en Cuenta por Pagar	(24.814.474)	54.745.547
(Disminución) Aumento neto en Impuestos, Gravámenes y Tasas	(27.687.684)	13.878.478
(Disminución) Aumento neto en Obligaciones Laborales	10.183.627	(9.495.518)
(Disminución) Aumento neto en Otros Pasivos	21.210.758	2.682.516
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación	148.875.833	270.151.812
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Redención de Inversiones del Corto Plazo	60.000.000	-
Compra de activos fijos	38.079.700	-
Efectivo neto (usado) por actividades de inversión	21.920.300	-
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Nuevas Obligaciones Financieras	-	177.225.266
Pago de Obligaciones Financieras	129.266.483	(164.037.610)
Efectivo neto (usado) por actividades de financiación	129.266.483	13.187.656
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(78.470.350)	283.339.468
Efectivo al comienzo del año	407.230.549	123.891.080
Efectivo al final del año	328.760.199	407.230.549
 NORBERTO MARTINEZ FRANCO CC 7.333.962 REPRESENTANTE LEGAL		
 CARLOS ANDRES MOYA SANCHEZ CONTADOR TP - 208060-T		
 ABEL AUGUSTO ROLDAN GARCIA REVISOR FISCAL TP - 129065T		
Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.		



FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO

NIT 830.050.939-5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Expresado en millones de pesos colombianos)

Concepto	Capital Fundacional	Reservas	Superávit Por Valorización	Resultados del Ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Año terminado en 31 de diciembre de 2021
Saldo al comienzo del año	-	-	22.160.678	50.483.856	(139.936.987)	(67.292.453)
Capitalización de Patrimonio						-
Distribución de Utilidades	-				-	-
Traslado del ejercicio		-	-	(50.483.856)	50.483.856	-
Utilidad (Pérdida) del período				132.110.715		132.110.715
Saldo al final del año	-	-	22.160.678	132.110.715	(89.453.131)	64.818.262

NORBERTO MARTINEZ FRANCO  
CC 7.333.982  
REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS ANDRES MOYA SANCHEZ  
CONTADOR  
TP - 208060 -T

ABEL AUGUSTO ROLDAN GARCIA  
REVISOR FISCAL  
TP - 129065 T

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

**FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Valores expresadas en millones de pesos colombianos)

**NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL**

**FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** es una entidad sin ánimo de lucro, el objeto social es generar, operar, gestionar, administrar, construir y ejecutar recursos con la finalidad de atender las carencias de comunidades focalizadas. Para alcanzar el objeto y propósito, la Fundación dedicará sus esfuerzos y recursos a desarrollar programas sociales y de servicio, con el fin primordial de mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Para el desarrollo de ese objeto, la Fundación podrá realizar las siguientes actividades: Instalación e implementación de comedores comunitarios, Prestación de servicios médicos, de recreación, de comunicación social, y en general toda clase de actividades y esfuerzos, cuyo fin sea prestar un servicios sociales a comunidades focalizadas, Establecer y/o apoyar proyectos de entidades o instituciones legalmente constituidas y debidamente reconocidas por las autoridades competentes respectivas; tales como: colegios, universidades, orfanatos, ancianatos, centros de salud, guarderías, hogares de paso, clínicas

**FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO.** es una sociedad colombiana que tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá D.C., en la AK 20 No. 81 – 55, fue constituida por acta del 4 de diciembre de 1997 otorgada en asamblea de asociados, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 9 de octubre de 1998 bajo el número 00017725 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Por acta de asamblea de asociados del 29 de marzo de 2008, inscrita el 29 de mayo de 2008 bajo el número 00138042 del libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro, la entidad cambió su nombre de: Fundación Social el Encuentro por el de: Fundación Social el Encuentro sigla El Encuentro.

La sociedad no tiene ninguna causal de disolución y su vigencia es indefinida.

La entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control es la Alcaldía mayor de Bogotá.

**NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1 CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES**

Los estados financieros de **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO**, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad - IASB, y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

**2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

**2.2.1. Hipótesis de Negocio en Marcha**

La administración de la **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO.**, determinó que la entidad cuenta con la capacidad para continuar como negocio en marcha.

La **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** no tienen la intención de ser liquidada o de hacer cesar sus operaciones y como mínimo cubrirá sus expectativas de funcionamiento en los siguientes doce meses.

**2.2.2 Frecuencia de la Información**

**FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO.** preparará y difundirá un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos una vez al año, con corte a 31 de diciembre, o en periodos inferiores si la administración o los propietarios lo consideran conveniente.

### 2.2.3 Uniformidad en la Presentación

**FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que, tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la Organización o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, con el fin de mejorar la presentación o calidad de los estados financieros, las causas del cambio que afecte la uniformidad de la presentación de los estados financieros, deberán informarse en una nota a los estados financieros.

### 2.2.4 Información Comparativa

**FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** revelará información comparativa respecto del periodo comparable anterior para todos los montos presentados en los estados financieros del periodo corriente. Adicionalmente, incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

### 2.2.5 Materialidad (importancia relativa)

Un hecho económico es importante cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

### 2.2.6 Conjunto completo de estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros de **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO**, comprende:

- a) Estado de Situación Financiera consolidado,
- b) Estado de Resultados, por su función o integral,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto,
- d) Estado de flujos de efectivo, por método directo o indirecto, y
- e) Estado de notas a los Estados Financieros, que incluyen las correspondientes políticas contables y las demás revelaciones explicativas.

## NOTA 3 RESÚMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

**FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** ha elaborado sus políticas contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad - IASB, y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Seleccionando de manera sistemática, las que le son aplicables de acuerdo con el desarrollo de sus actividades.

### 3.1 MONEDA FUNCIONAL Y PRESENTACIÓN

La moneda utilizada por **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** en el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, en el desarrollo de su objeto social es el **PESO COLOMBIANO**.

### 3.2 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Al finalizar cada mes, todas las partidas monetarias representadas en una moneda diferente a la funcional deberán ser convertidas, utilizando la tasa de cambio oficial a la fecha de cierre. La diferencia en cambio generada se reconocerá en el resultado del periodo como ingreso o gasto, según corresponda.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, desde su reconocimiento inicial quedarán convertidas a la tasa de cambio oficial, correspondiente a la fecha en que se realiza la transacción.

### 3.4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes son considerados activos financieros que representa un medio de

pago y constituyen la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

La clasificación entre efectivo y equivalente de efectivo no difiere de lo considerado en el estado de flujos de efectivo.

### **3.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

#### **3.5.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

**FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** registra el valor a favor representado en los cobros generados por los servicios de educación, los anticipos, avances y depósitos efectuados en dinero o en especie por parte de la institución a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o contraprestaciones futuros de acuerdo con las condiciones pactadas. Incluye conceptos tales como cartera, anticipos a proveedores, a contratistas, a trabajadores.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

#### **3.5.2. Proveedores y cuentas por pagar**

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Los pasivos corrientes se miden según el importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se mide el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

#### **3.5.3. Obligaciones Financieras**

Los pasivos financieros se valorizan al costo amortizado, mediante el empleo de la tasa de interés efectiva. Las diferencias originadas entre el efectivo recibido y los valores reembolsados se imputan directamente a resultado, en los plazos convenidos. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes, cuando su plazo de vencimiento es superior a doce (12) meses.

En las obligaciones con instituciones financieras, la tasa nominal es similar a la tasa efectiva, debido a que no existen costos de transacción adicional que deban ser considerados.

#### **3.5.4. Otros Temas relacionados con Instrumentos Financieros**

##### **3.5.4.1 Medición Inicial**

Al reconocer inicialmente un activo financiero, **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** lo medirá al precio de la transacción (Incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

##### **3.5.4.2 Medición Posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### 3.5.4.3 Baja y Retiro

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de los mismos han expirado, han sido liquidados o se han transferido y **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de supropiedad.

En el caso de las Cuentas por Cobrar serán retiradas del Estado de la situación Financiera, cuando el deudor cancele la cuenta por pagar y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta según los resultados del análisis que sobre su recuperabilidad presente.

### 3.6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada, y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos el valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y tasas anuales:

ACTIVO	VIDA ÚTIL	TASA ANUAL
Construcciones y Edificaciones	20	5,00%
Maquinaria y equipo	10	10,00%
Muebles y enseres	10	10,00%
Equipo de oficina	10	10,00%
Equipo de computo	5	20,00%
Equipo médico científico	8	12,50%
Equipo de comunicación	5	20,00%
Flota y equipo de transporte	10	10,00%

Un elemento de Propiedades, Planta y Equipo será retirado del Estado de la Situación Financiera cuando de él no se espere obtener beneficios económicos futuros o cuando se disponga, bien sea para la venta o para su retiro por otro concepto. La pérdida o ganancia correspondiente se incluirá en el resultado del periodo cuando el activo sea dado de baja.

La estimación de la vida útil se realiza a partir de la situación actual de los activos, en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial y mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

### 3.7. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

La compañía evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro de valor de un activo. Si existe este indicio, la empresa debe estimar el importe recuperable del activo, para asegurarse que el costo neto en libros de los activos de Propiedades, Planta y Equipo no exceda dicho importe.

### 3.8. INVENTARIOS

Se entiende que la empresa ha recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor.

Las existencias de elemento de restaurante, insumos y material educativo son trasladadas al costo en la medida en que son aplicados (entregados). Las compras realizadas recibidas serán

cargadas al costo al sistema de control de inventarios, es decir por su valor de adquisición.

La valoración de los inventarios se realiza bajo el costo promedio ponderado de las unidades existentes. Este promedio se calcula de forma permanente. Los inventarios se medirán en cada cierre contable, al menor valor entre el costo en libros y el valor neto realizable.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable.

El retiro de los inventarios obsoletos se reconoce como tal, cuando: el inventario no puede generar beneficios económicos futuros, debido a que no tiene capacidad de uso y el valor a retirar es determinable en forma confiable (costo en libros).

### 3.9. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto. Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta, o entidades controladas de forma conjunta.

**FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta, reconocerá en sus estados financieros:

- a) los activos que controla y los pasivos en los que incurre, y
- b) los gastos en que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios por el negocio conjunto.

**FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** realizará su medición inicial por el Método de Participación de acuerdo a la Sección 15.3. de la NIIF para PYMES.

### 3.10. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** de sus provisiones y pasivos contingentes:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si se posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos. Probabilidad del 71% al 100%	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si se posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos. Posibilidad del 51% al 70%	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si se posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos. Posibilidad de 0% al 50%	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Al final de cada periodo la Gerencia a través de su equipo de asesores jurídicos, tributarios y financieros, actualizarán la información de cada uno de los pleitos o posibles contingencias, teniendo en cuenta las consideraciones indicadas en el numeral anterior, la situación actual de

cada proceso y la nueva información obtenida de cada uno de los mismos. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

Para cada periodo, la Gerencia a través de su equipo de asesores jurídicos, tributarios y financieros, determinará en cada fecha de cierre para la elaboración del Estado de la Situación Financiera, si la Organización, por un hecho pasado posee una obligación presente.

Los activos contingentes surgidos de sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos en la organización, no se registrarán en los Estados Financieros, ni se revelarán en las notas; sólo se hará el registro y la revelación en notas, en el momento en que sea totalmente seguro que se van a recibir dichos beneficios económicos.

### **3.11. CAPITAL Y RESERVAS**

El capital fundacional representa el valor nominal de los aportes fundacionales efectivamente pagados.

### **3.12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

**FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** reconoce el impuesto a las ganancias en el estado de resultados, excepto cuando el mismo esté asociado con alguna partida reconocida directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a las ganancias incluye:

- a) Impuesto de Renta y complementarios
- b) Impuesto Diferido

Los impuestos del período corriente y los impuestos diferidos deben ser reconocidos en resultados o ser cargados directamente al patrimonio si se relacionan con partidas que se llevan directamente a las cuentas del patrimonio neto, ya sea en el mismo periodo o en otro diferente (como las revaluaciones de propiedades, planta y equipos, los ajustes a ganancias retenidas producto de un cambio en políticas contables, valores surgidos del reconocimiento inicial de algunos instrumentos financieros con efecto en el patrimonio, entre otros).

### **3.13. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos provenientes de prestación de Servicios de comedores comunitarios y Servicios Educativos; se reconocen cuando se prestan los servicios; los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.

**FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Fundación pueda otorgar.

#### **3.13.1. Ingresos y Gastos Financieros**

Los ingresos derivados del uso de activos financieros de la Fundación que producen intereses deben ser reconocidos, siempre que:

- a) Sea probable que **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO** reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política de cuentas por cobrar.

Se reconocerán los ingresos por intereses de mora sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción ingresen a **FUNDACIÓN SOCIAL EL ENCUENTRO**.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos, pérdidas cambiarias, cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable a través de resultados y pérdidas por deterioro reconocidas en activos financieros.

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

#### NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes a 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyen los siguientes rubros:

CAJA Y BANCOS	2021	2020
CAJA	81.961	3.088.294
BANCOS CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORRO	-	404.142.255
<b>Total</b>	<b>81.961</b>	<b>407.230.549</b>

A continuación, el detalle de las cuentas que conforman el saldo de Bancos Cuentas Corrientes y de ahorros:

BANCOS CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORRO	2021	2020
BANCO CAJA SOCIAL CTA.CTE.21003729826	-	227.719
BANCO AV VILLAS CTA.CTE.042106526	-	-
BANCO AV VILLAS CTA.CTE.042106542	26.968.654	27.737.029
BANCOLOMBIA CTA.CTE.03391802558	257.289.402	318.184.881
BBVA BANCO GANADERO CTA.AHR.130462450	10.990.024	46.966.835
BBVA BANCO GANADERO CTA.CTE.130021512	50.481.349	11.025.790
<b>TOTAL</b>	<b>345.729.429</b>	<b>404.142.255</b>

Sobre este efectivo no se tiene ninguna restricción para su uso.

#### NOTA 5 DEUDORES COMERCIALES OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se encontraban conformados por:

CLIENTES COMERCIALES	2021	2020
CONSIGNACIONES PENDIENTES POR IDENTIFICAR	- 10.042.275	-
PENSION	129.674.428	97.717.251
RESTAURANTE	1.394.400	2.681.250
LONCHERA	508.800	508.800
PROVISIONES	- 36.158.759	-36.158.759
<b>TOTAL</b>	<b>85.376.595</b>	<b>64.748.542</b>

La cartera por cobrar del año 2020 se realiza provisión de cartera correspondiente al 33% por valor de \$ 36.158.759.

#### NOTA 6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de este rubro a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2021	2020
PROVEEDORES	2.526.022	2.526.022
CONTRATISTAS	3.124.675	-
ANTICIPO A TRABAJADORES	49.688	710.666
OTROS	2.179.617	-
<b>TOTAL</b>	<b>7.880.002</b>	<b>3.236.688</b>

Las cifras reflejadas en otras cuentas por cobrar corresponden a cobros que serán efectuados a proveedores y trabajadores en el año fiscal 2022.

#### NOTA 7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponde a los siguientes conceptos:

ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	2021	2020
ANTICIPO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	-	19.361.600
RETENCION EN LA FUENTE	- 0	2.674.615
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-	531.179
SOBRANTE LIQUIDACION PRIVADA IMPUESTOS	3.442.860	
<b>TOTAL</b>	<b>3.442.860</b>	<b>22.567.394</b>

#### NOTA 8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son de propiedad y control de la entidad, está compuesta por varios rubros y no tienen ninguna restricción para su uso:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2021	2020
MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	125.017.095,00	125.017.095,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	15.591.973,00	15.591.973,00
MUEBLES Y ENSERES	27.810.867,00	24.931.067,00
MATERIAL DIDACTICO	5.139.720,00	5.139.720,00
PUPITRES	21.914.919,00	21.914.919,00
BIBLIOTECA	2.807.655,00	2.807.655,00
MUEBLES DE OFICINA	41.871.962,00	41.871.962,00
SILLAS DE BIBLIOTECA	1.652.880,00	1.652.880,00
MUEBLES CAFETERIA	600.000,00	600.000,00
HERRAMIENTA Y EQUIPO	9.044.940,00	9.044.940,00
EQUIPO DE COCINA	50.604.343,00	50.604.343,00
EQUIPOS PARA OFICINA	18.144.274,00	18.144.274,00
EQUIPOS DE SONIDO	14.409.100,00	14.409.100,00
EQUIPOS DE LABORATORIO	6.596.700,00	6.596.700,00
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	172.594.589,00	137.394.689,00
EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	20.628.307,00	20.628.307,00
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	(125.017.095,00)	(125.017.095,00)
DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO	(15.591.973,00)	(15.591.973,00)
DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	(146.734.526,00)	(132.002.914,00)
DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO	(150.031.375,00)	(137.394.689,00)
DEPRECIACION EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	(20.628.307,00)	(20.628.307,00)
<b>TOTAL</b>	<b>76.426.048</b>	<b>65.714.646</b>

#### NOTA 9 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las Obligaciones Financieras a 31 de diciembre de 2021 y 2020, se componen así:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2021	2020
CREDITO BANCOLOMBIA 7945	-	49.981.541
TARJETA DE CREDITO BANCOLOMBIA 1525	6.724.842	-
CREDITO BBVA	-	70.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>6.724.842</b>	<b>119.981.541</b>

#### NOTA 10 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A diciembre 31 de 2021 y 2020 este rubro se encontraba conformado por:

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2021	2020
PROVEEDORES NACIONALES	3.878.798	11.799.504
COMPAÑÍAS VINCULADAS	13.976.080	90.741.675
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	59.871.827	
<b>TOTAL</b>	<b>77.726.705</b>	<b>102.541.179</b>

#### NOTA 11 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Este rubro a cierre del año 2021 y 2020 se conformó por los siguientes conceptos:

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	2021	2020
RETENCION EN LA FUENTE	1.192.572	294.000
RETE ICA	570.144	152.000
INDUSTRIA Y COMERCIO	-	154.000
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	192.000	29.042.400
<b>TOTAL</b>	<b>1.954.716</b>	<b>29.642.400</b>

Los valores reflejados para pasivos por impuestos corrientes corresponden a los pagos que se deben realizar por conceptos de impuestos de retención en la fuente, Ica y de industria y comercio, pagos que se efectuarán a la correspondiente entidad de control en el año 2022.

#### NOTA 12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de este rubro a diciembre 31 de 2021 y 2020 comprende los siguientes conceptos:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2021	2020
SALARIOS POR PAGAR	3.608.000	140.224
CESANTIAS CONSOLIDADAS	30.945.348	28.773.488
INTERESES DE CESANTIAS	4.430.034	3.436.071
VACACIONES CONSOLIDADAS	1.986.132	2.090.461
LIQUIDACIONES CONTRATO PERSONAL	-	-
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	23.519.107	19.864.750
<b>TOTAL</b>	<b>64.488.621</b>	<b>54.304.994</b>

El saldo anterior corresponde a pasivo laboral de las prestaciones sociales de los empleados de la Fundación y la planilla de Seguridad Social del mes de diciembre 2021 que se cancela en enero de 2022.

#### NOTA 13 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los Otros Pasivos No Financieros para los años 2021 y 2020 incluye:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	2021	2020
<b>INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO</b>		
MATRICULAS	159.572.010	152.031.400
PENSIONES	138.654.861	108.113.211
PARTIDAS CONCILIATORIAS	12.887.767	-
SEGUROS	10.120.000	-
SISTEMATIZACION	7.380.000	7.830.000
ODILO CONECTIVIDAD EN CASA	10.980.000	13.080.000
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS	5.936.280	43.265.548
<b>TOTAL</b>	<b>345.530.917</b>	<b>324.320.159</b>

Los saldos corresponden a los valores recibidos de forma anticipada y provisionados por conceptos de derechos académicos que tendrán utilización en el año 2022.

#### NOTA 14 INGRESOS OPERACIONALES DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 los ingresos los ingresos operacionales se encontraban discriminados así:

INGRESOS OPERACIONALES	2021	2020
HOTELES Y RESTAURANTE	19.519.900	92.161.870
ENSEÑANZA	1.835.840.843	1.917.583.141
OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS SOCIALES Y PERSONALES	-	10.447.000
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS-BECAS	- 36.322.350	- 54.820.181
<b>TOTAL</b>	<b>1.819.038.393</b>	<b>1.965.371.830</b>

La variación obedece a la emergencia sanitaria dada por el Ministerio de Salud y la presidencia de acuerdo al comunicado emitida por ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD sobre la declaración de Pandemia originada por el COVID 19, se establecieron los cierres de las instituciones de educación y se inician clases virtuales cambio que para muchos padres de familia no fue aceptado y desistieron de continuar en pandemia los estudios de sus hijos por considerar que no aprenderían de la misma forma que presencial, esto origino la deserción de algunos alumnos y las cifras así lo muestran.

#### NOTA 15 COSTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los costos de venta y operación para 2021 y 2020 comprenden:

COSTOS DE OPERACIÓN	2021	2020
RESTAURANTE	14.959.138	60.941.173
ENSEÑANZA	37.476.287	26.070.800
MANO DE OBRA- GASTOS DE PERSONAL	910.226.739	942.497.845
HONORARIOS	39.707.576	48.680.700
IMPUESTOS	14.692.000	16.151.000
ARRENDAMIENTOS	75.900	-
SEGUROS	1.072.864	
SERVICIOS	90.056.149	38.734.641
GASTOS LEGALES	1.570.900	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	17.599.446	31.989.686
COSTOS DIVERSOS	78.343.006	11.539.728
<b>TOTAL</b>	<b>1.205.780.005</b>	<b>1.176.605.573</b>

COSTOS DIVERSOS	VALOR
LIBROS, SUSCRIPCIONES, PERIODICOS Y REVISTAS	2.055.000
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	9.847.018
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	2.364.223
CASINO Y RESTAURANTE	1.648.601
SUMINISTROS	61.116.864
OTROS	1.311.300
<b>TOTAL</b>	<b>78.343.006</b>

#### NOTA 16 GASTOS OPERACIONALES

El detalle de los gastos de operación de los años 2021 y 2020 incluye:

GASTOS OPERACIONALES	2021	2020
GASTOS DE PERSONAL	161.340.918	137.084.482
HONORARIOS	30.301.304	62.504.199
IMPUESTOS	11.883.231	14.197.581
ARRENDAMIENTOS		-
SEGUROS	6.351.681	5.463.988
SERVICIOS	5.198.309	10.349.700
GASTOS LEGALES	2.160.136	7.689.418
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	957.200	-
ADECUACIONES E INSTALACIONES	-	334.500
GASTOS DIVERSOS	32.593.373	313.513.686
<b>TOTAL</b>	<b>250.786.152</b>	<b>551.137.555</b>

GASTOS DIVERSOS	VALOR
GASTOS DE REPRESENTACION	245.400
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	3.439.545
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	123.300
TAXIS Y BUSES	402.800
CASINO Y RESTAURANTE	6.389.050
SUMINISTROS	13.782.801
OTROS	8.210.477
<b>TOTAL</b>	<b>32.593.373</b>

#### NOTA 17 INGRESOS NO OPERACIONALES

Los otros ingresos de los años 2021 y 2020, Comprendieron:

INGRESOS NO OPERACIONALES	2021	2020
FINANCIEROS	26.702	3.371.679
RECUPERACIONES	26.586.953	23.058.554
INGRESOS DIVERSOS	54.600.689	74.307.881
<b>TOTAL</b>	<b>81.214.344</b>	<b>100.738.114</b>

INGRESOS DIVERSOS	VALOR
APROVECHAMIENTOS	9.804
SUBSIDIOS ESTATALES	54.347.000
AJUSTE AL PESO	243.885
<b>TOTAL</b>	<b>54.600.689</b>

El mayor valor de Ingresos Diversos corresponde el beneficio de subsidio estatal (PAEF) otorgado por el gobierno nacional.

#### NOTA 18 DETERIORO, DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES

Los deterioros, depreciaciones, amortizaciones y provisiones de los años 2021 y 2020 Comprendieron:

DETERIORO, DEPRECIACION, AMORTIZACION Y PROVISION	2021	2020
DEPRECIACION	27.368.298	132.297.927
AMORTIZACION	-	-
PROVISION CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	-	63.746.059
<b>TOTAL</b>	<b>27.368.298</b>	<b>196.043.986</b>

#### NOTA 19 GASTOS NO OPERACIONALES

Los Otros gastos No Operacionales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

GASTOS NO OPERACIONALES	2021	2020
FINANCIEROS	30.887.647	25.011.742
GASTOS EXTRAORDINARIOS	19.269.583	6.789.874
GASTOS DIVERSOS	230.416.337	50.356.558
<b>TOTAL</b>	<b>280.573.567</b>	<b>82.158.174</b>

El valor de los Gastos Diversos, contiene la suma \$230.330.800 correspondiente a la donación ejecutada al 100% que hace la Fundación Social el Encuentro

#### NOTA 20 PROVISION DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

A continuación, el cálculo de la provisión del impuesto de Renta y Complementarios:

PROVISION DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	VALOR
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	135.744.715
VALOR ICA 100%	-
GRAVAMEN MOVIMIENTO FINANCIEROS 50%	5.844.614
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.896.581
INDEMNIZACIONES LABORALES	5.521.250
IMPUESTOS ASUMIDOS	2.909.908
INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA (PAEF)	-
GASTOS NO DEDUCIBLES	18.172.353
<b>IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>3.634.000</b>
DESCUENTO TRIBUTARIO	-
VALOR A PAGAR	3.634.000
ANTICIPO DE RENTA	7.076.860
<b>SALDO A FAVOR</b>	<b>3.442.860</b>

Por el año 2021 La Fundación Social el Encuentro obtuvo aprobación de la Dian para calificar al régimen tributario especial el impuesto se calcula sobre los gastos no deducibles conforme al procedimiento que establece la norma fiscal.

## **NOTA 21 NEGOCIO EN MARCHA**

El brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) es desafortunado y crítico para la sociedad global. Estamos comprometidos con la salud y la seguridad de nuestros clientes y, por supuesto, de nuestro propio personal. Debido a las medidas introducidas por los gobiernos en varios países, hemos tomado varias medidas desde enero de 2020 para mantener a los clientes y empleados seguros durante esta situación inusual. Esto incluye reducir o cerrar temporalmente algunos sitios de capacitación y despedir empleados temporalmente. Obviamente, esto tendrá un impacto negativo en los ingresos de la Fundación, así como en las ganancias netas para 2021; sin embargo, en este punto, el alcance del impacto dependerá de cuánto tiempo continuará la situación.

La gerencia está monitoreando el impacto de COVID-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. La gerencia ha desarrollado una serie de escenarios y está preparada para implementar planes de contingencia cuando sea necesario. Además, la administración considera las implicaciones de COVID-19 de un evento posterior ocurrido después de la fecha del balance general (31 de diciembre de 2021), que por lo tanto no es un evento de ajuste en los estados financieros de la Fundación.

La capacidad de la Fundación para continuar las operaciones, aunque estable en la actualidad, depende de una serie de condiciones y riesgo asociado, incluida la prevalencia de COVID-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, los paquetes de ayuda económica proporcionados por los gobiernos, las instituciones financieras, la tasa a la que la economía evoluciona posteriormente, etc.

En este momento, la administración está estudiando tales medidas, especialmente los paquetes de ayuda económica. Es expectativa de la administración que las medidas a tomar aseguren que la Fundación tengan suficientes recursos de capital para continuar sus operaciones. Por lo tanto, la gerencia presenta el informe anual sobre el supuesto de negocio en marcha.

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**  
**En Cumplimiento del Artículo 37 de la Ley 222 de 1.995**

**Bogotá D.C, 11 de Marzo 2022**

**Señores**  
**FUNDACION SOCIAL EL ENCUENTRO**  
**La Ciudad**

Nosotros **NORBERTO MARTINEZ FRANCO** como representante Legal y **CARLOS ANDRES MOYA SANCHEZ** en calidad de Contador de **FUNDACION SOCIAL EL ENCUENTRO** certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a Diciembre 31 de 2021 los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: **Normas de Contabilidad y de Información Financiera** aceptadas en Colombia, en adelante **NCIF**, definido mediante la **Ley 1314 del 2009**, reglamentadas por el **Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015**.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y el Estado de Situación Financiera refleja razonablemente la Situación Financiera de la Sucursal al 31 de Diciembre de 2021; así como el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera. Además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

2 .No hemos tenido conocimiento de:

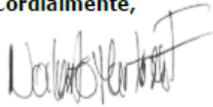
- Violaciones por parte del Representante legal, empleados de manejo y otros empleados de la entidad del Estatuto anticorrupción ( Ley 190 de 2005) del estatuto nacional contra el secuestro ( Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir , manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado  
Secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
- Haber dejado de reportar en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe, cualquier información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas.
- Haber recibido comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de sociedades, DIAN u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los Estados financieros de la entidad.
- Violaciones a las leyes o reglamentos cuyos efectos deban ser tenidos en cuenta para revelarlos en los Estados financieros o como una base para registrar un Pasivo contingente.
- La existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las Notas a los Estados Financieros.

3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2021 los Activos Fijos han sido valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

---

4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
6. No se han dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la Sucursal.
7. La Sucursal no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los Activos y pasivos a la fecha de este Estado de Situación Financiera.
8. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad social Integral, de acuerdo con las normas vigentes (Decreto 1406 de Julio 28 de 1.999).
9. Se han revelado todas las demandas, impositones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
10. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelado
11. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados financieros y en las Notas.
12. Los Activos diferidos han sido amortizados de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros
13. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas.
14. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados financieros cortados a la fecha.
15. La Fundación ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

**Cordialmente,**



**NORBERTO MARTINEZ FRANCO**  
Representante Legal



**CARLOS ANDRÉS MOYA SANCHEZ**  
Contador  
Tarjeta Profesional 208060-T

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

**Señores  
FUNDACION SOCIAL EL ENCUENTRO**

### **Informe sobre los estados financieros**

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de FUNDACION SOCIAL EL ENCUENTRO, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2021, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los

procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto de las siguientes decisiones tomadas por la administración, con efectos de importancia relativa en los estados financieros y que harán parte en el informe de gestión de la administración en cumplimiento de la ley 222 de 1995, así:

1. La Fundación obtuvo la calificación en el régimen especial para la renta en términos del artículo 364-5 del estatuto tributario según la resolución 2021032558639305301 del 21 de diciembre de 2021. Como consecuencia deberá presentar declaración de impuesto sobre la renta para el régimen especial por el periodo fiscal 2021, esto es, calcular, declarar y pagar el impuesto sobre la renta atendiendo a la norma aplicable para dicho régimen.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de FUNDACION SOCIAL EL ENCUESTRO, al 31 de diciembre de 2021, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 12 marzo de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

El brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) es desafortunado y crítico para la sociedad global. Estamos comprometidos con la salud y la seguridad de nuestros clientes y, por supuesto, de nuestro propio personal. Debido a las medidas

introducidas por los gobiernos en varios países, hemos tomado varias medidas desde enero de 2020 para mantener a los clientes y empleados seguros durante esta situación inusual. Esto incluye reducir o cerrar temporalmente algunos sitios de capacitación y despedir empleados temporalmente. Obviamente, esto tendrá un impacto negativo en los ingresos de la Fundación, así como en las ganancias netas para 2021; sin embargo, en este punto, el alcance del impacto dependerá de cuánto tiempo continuará la situación.

La gerencia está monitoreando el impacto de COVID-19 muy de cerca para poder tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, el capital de trabajo neto y la liquidez. La gerencia ha desarrollado una serie de escenarios y está preparada para implementar planes de contingencia cuando sea necesario. Además, la administración considera las implicaciones de COVID-19 de un evento posterior ocurrido después de la fecha del balance general (31 de diciembre de 2021), que por lo tanto no es un evento de ajuste en los estados financieros de la Fundación.

La capacidad de la Fundación para continuar las operaciones, aunque estable en la actualidad, depende de una serie de condiciones y riesgo asociado, incluida la prevalencia de COVID-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, los paquetes de ayuda económica proporcionados por los gobiernos, las instituciones financieras, la tasa a la que la economía evoluciona posteriormente, etc.

En este momento, la administración está estudiando tales medidas, especialmente los paquetes de ayuda económica. Es expectativa de la administración que las medidas a tomar aseguren que la Fundación tengan suficientes recursos de capital para continuar sus operaciones. Por lo tanto, la gerencia presenta el informe anual sobre el supuesto de negocio en marcha.

### **Informe sobre requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los empleados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



Abel Augusto Roldan García  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 129065-T

Bogotá, marzo 14 de 2022.